

La Union Católica.

Qui non est mecum contra me est DIARIO RELIGIOSO-POLÍTICO. Ubi Petrus ibi Ecclesia.

AÑO IV.

Valencia: Miércoles 21 de Enero de 1880.

S. AMB. IN SAL. XL, 50.

NÚM. 803.

En Valencia: Un mes, 8 rs.—Tres, 22 rs.—Seis, 42 rs.—En los demás puntos de la Península: Tres meses, 25 rs.—Seis, 51 rs.—Un año, 104 rs.—Extranjero: Tres meses, 32 francos.—Seis, 64 francos.—Un año, 128 francos.—El pago de la suscripción puede hacerse por medio de sellos de Correos. Los pedidos se dirigen a la dirección o administración de LA UNION CATÓLICA, Valencia.

Anuncios y espuetas mortuorias, a precios convencionales.—Redaccion y Administracion: calle de Vidal, núm. 2.—Tambien se admiten anuncios y suscripciones en la libreria de Badal, plaza de la Catedral, y en las librerias de los Sres. Martí (D. José), Zaragoza, Martí (D. Juan), Boqueria, y en la plaza de las Barcas, 32, frente al colegio de Santo Tomás, primera puerta derecha.—Los originales que se envien a la direccion no se devuelven al interesado.

Beatissimus idem Pater, vestris hisce pietatis ac filialis amoris testimoniis, paternam beniguitate respondens, apostolicam benedictionem vobis ex animo impertitus est, Deum adprecans ut novas vobis ad religionem adeoque catholicam tunc vires suffulcat, omnique vera solidaque felicitate cumulet.—Leon XIII. al Director y redactores de LA UNION CATOLICA, 12 de Marzo, 1879.

Nuestro Santísimo Padre Leon XIII (que Dios guarde), continúa en el Vaticano sin novedad en su importantísima salud.

OREMUS PRO PONTIFICE NOSTRO LEONE. DOMINUS CONSERVET EUM. ET VIVIFICET EUM. ET BEATUM FACIAT EUM IN TERRA. ET NON TRADAT EUM IN ANIMAM INIMICORUM EJUS.

Santoral.

Santos de hoy. San Fructuoso, obispo, y Santa Inés, virgen y mártir. La nobilísima y antigua ciudad de Tarragona, fué patria de este Santo. De natural dócil y las felices inclinaciones de que estaba adornado su corazón, unido con un genio superior y comprensivo, hicieron de Fructuoso tan sabio, tan honesto y tan religioso, que solo los años obstaban para respetar en él un anciano justo y venerable. Perseguido por el emperador que preso a causa de alabar al Dios del cielo y tierra, y después, viendo que no quería quemar inicuamente a la idolatría, fué colocado sobre una pila y quemado en compañía de otros santos.

Santos de mañana. San Vicente, mártir, patron de Valencia y sus arrabales (donde únicamente es día de precepo) y San Anastasio, mártir.—Procesion general.—P. de siete altares en la Seo. Santos de pasado mañana. San Ildefonso, arzobispo de Toledo.

Cultos religiosos.

CUARENTA HORAS. Principian en la iglesia del Real Colegio de Corpus Christi, se descubre a las siete de la mañana, y se reserva a las cinco de la tarde. CORTE DE MARIA. Hoy visita a Ntra. Sra. de las Fiebras, en San Nicolás. Mañana visita a Ntra. Sra. de Contra la Peste, en la Catedral.

Iglesia parroquial de San Martín. Solemne novenario a San Antonio abad.—Hoy miércoles, quinto de novenario, a las cuatro de la tarde, predicación de Feliciano Trapitudo. Píese el artículo su humildad y avaricia. Hay sorteo de medallas, para cofrades y cofrades prescutes. Hay concedidas muchas indulgencias.

NOTICIAS DEL VATICANO.

El día 8 del actual el Padre Santo se dignó aprobar la sentencia dictada por la Congregación de Sagrados Ritos, respecto de la introducción de la causa de canonización del venerable P. Claudio la Colombiere, sacerdote profesado de la inculta Compañía de Jesus.

Por el texto del documento pontificio, que tenemos a la vista, sabemos que el Cardenal Ledochowski es el relator de la causa, y el reverendo P. Negrini, de la Compañía de Jesus, el postulador.

Tambien tenemos el texto de una elocuente y respetuosísima carta que Mons. Hassoun, patriarca de Armenia, ha dirigido a Su Santidad, dándole cuenta de la feliz terminación del cisma armenio, y de que en todas las escuelas y colegios del Asia Menor se han organizado los estudios teológicos y filosóficos por las reglas marcadas en la Enciclica Aeterni Patris.

Noticias religiosas

El día 4 del corriente fue recibido nuevamente por Su Santidad el Ilmo y Revdmo. señor Obispo de Cuenca, en la que fue distinguido por el Soberano Pontífice con grandes y marcadísimas pruebas de amabilidad afectuosa.

El día 8 salió el Prelado de Roma con dirección a Madrid.

El Círculo de San Pedro, que ha establecido en Roma cocinas económicas para los pobres, y donde se les facilita por dos ó cuatro sueldos una abundante ración de comida, continúa ejerciendo su caritativo ministerio sin preocuparse por las alharacas de los liberales que no han podido ó sabido llevar á cabo instituciones caritativas semejantes.

En Diciembre último se inauguró en Roma el hospicio de la «Rehabilitación del trabajo», fundación admirable debida al Reverendo Padre Simpliciano, humilde y sabio franciscano, al cual han ayudado los católicos de la Ciudad eterna y del extranjero.

Trescientas personas, sin contar las religiosas, pueden alojarse en el nuevo hospicio. Un terreno roturado de 500 hectáreas rodea el establecimiento, situado en el camino de San Pablo, y dirigido por las religiosas de la Orden del ilustre español San Pedro de Alcántara.

Pasan de 800 000 rs. los gastos verificadose hasta el día, y aun se necesitarán mayores fondos, que el Reverendo Padre Simpliciano espera obtener de la caridad. La fundación está colocada bajo la protección de una junta de señores. Mas de cien penitentes han entrado ya en el hospicio.

El tiempo que han de permanecer en él se ha fijado en tres años, pasados los cuales las señoras se encargan de dar colocación á las que hayan dado verdaderas muestras de arrepentimiento.

Acaba de fallecer, despues de una corta enfermedad, en el monasterio de Montserrat, en el día mismo que cumplian dos años de la muerte del inolvidable Padre Gonzalez, el reverendo Padre Molero, encargado de los aposentos de dicho monasterio. Su muerte ha sido muy sentida por las muchas personas que tuvieron ocasion de tratar con dicho padre, por su amabilidad y afable trato. (R. I. P.)

La Union Católica.

¿EN QUÉ QUEDAMOS?

Otra vez ha venido el telégrafo á anunciarnos el fracaso de las negociaciones, para la vuelta á las sesiones de las minorías malhumoradas.

Adversarios leales, al par que defensores celosos del principio de autoridad, ó hemos guardado un silencio que nuestra conciencia califica de patriótico, ó nos hemos puesto incondicionalmente al lado del poder.

Al obrar de este modo, no entendemos haber prestado nuestras simpatías á Cánovas ó Romero, á conservadores ó centralistas, sino simplemente guardar el respeto debido al principio de autoridad.

Para nosotros, las personas suponen muy poca cosa, llámense como se quiera, pero en cambio los principios son todo.

Como nuestras opiniones son demasiado conocidas, no creemos indispensable buscar en ellas la justificación de nuestra conducta: pero bueno será recordar que, á través de los siglos y de los acontecimientos, y apesar del poderoso empuje de las corrientes disolventes de los tiempos contemporáneos, las verdades á cuyo culto dedicamos los instantes de nuestra vida y los esfuerzos todos de nuestra voluntad, flotan todavía intactas é incorruptibles en medio del cenagoso mar de las pasiones, como el Arca santa, en cuyas entrañas se albergaron todos los elementos vivos de una nueva creación.

Por eso, el que una vez consigue llegar al conocimiento de estas verdades, no puede retroceder jamás, porque encerrado entre sus muros de acero sabe perfectamente que ni existe la vida fuera de ellas, ni puede asomar la cabeza sin el permiso del nuevo Noé.

De aquí la consecuencia en los hombres y la augusta magestad de los años en los principios.

Juguete siempre del pensamiento desenfrenado, carece de la firmeza necesaria para infundir respeto y de la energía conveniente para imponerlo.

En cuanto se halla enfrente de alguno de esos conflictos que amenazan la existencia del poder, se estremece, vacila, no tiene seguridad, y es porque le falta esa fuerza que presta el conocimiento del deber.

Así hemos visto al Sr. Cánovas eruirse, dudar y plegarse al fin á ciertas exigencias.

¿Y todo para qué? Querer y no querer; destruir con una palabra todo el efecto producido en las anteriores; dar los primeros pasos en el camino de la transacción y no acabarse de resolver á recurrirle hasta el fin; ¿es esto serio?

Por otra parte, el mismo triste espectáculo ofrece la conducta de las minorías.

Ese correr de puntillas y asomar la cabeza al interior del Salon de Sesiones; retirarse de

la vida activa del Parlamento y asociarse, sin embargo, á las manifestaciones oficiales de ese mismo Parlamento; declarar ante el país que se defiende una cuestion de dignidad y entrar en un regateo sobre el valor de la misma; ¿es esto serio? volvemos á preguntar.

No queremos entrar en un análisis detenido de las causas que han motivado la retirada de las oposiciones, ni de la razon que pueda asistir á ninguna de ambas partes; podrá la conducta del Sr. Cánovas haber sido inconveniente en momentos determinados, quizá impropia del elevado carácter de que está revestido; ni lo afirmamos ni lo negamos; pero hay que tener presente que los golpes que muchas veces se descargan sobre la persona, agrietan el poder y hacen vacilar el principio de autoridad.

Por eso los políticos que aspiran á merecer el dictado de hombres de gobierno, no pueden descender nunca á ciertos actos, pues corren el peligro de quedar sepultados entre los escombros del edificio que pretenden derribar.

En los hechos que discutimos hay dos faltas diferentes, pero iguales y procedentes de un mismo origen; por eso no pueden atribuirse á un descuido accidental, sino al vicio del sistema.

Ni el liberalismo tiene conciencia del rigorismo del deber, ni el parlamentarismo ha producido, ni producirá nunca mas que un conflicto detrás de otro.

Del choque repetido de dos fuerzas contrarias, no pueden resultar mas que explosiones, y ya hemos visto volar en mil trizas instituciones seculares.

Però aparte de estas consideraciones, nos encontramos con que el conflicto está todavía por resolver; la cuestion sigue en el mismo estado, si es que los repetidos fracasos no han venido á añadirle mayor suma de gravedad.

Però hay situaciones que no pueden prolongarse, y esta es una de ellas: creemos, pues, que no está lejano el momento de la solución.

Cortes.

SENADO.

Sesion del 19 de Enero de 1880.

Abierta á las tres menos cuarto, bajo la presidencia del señor marqués de Bedmar, se lee y aprueba el acta de la anterior.

Jura un señor senador.

El Sr. Güell y Rente pide al ministro de Ultramar una nota de las cantidades sobrantes que ha remitido la isla de Cuba á España desde 1830, que es á su juicio, de tres millones de pesos cada año; otra de lo que pagó la isla de Cuba por Méjico, Santo Domingo, escuadra del Pacífico, Fernando Pó, legaciones y consulados de

América; lo cual sube todo á 140 millones de duros.

Tambien pide que se traigan los presupuestos á discusión, pues sin eso y con lo que se viene verificando, no se concibe el sistema liberal que se dice hay en España.

Todo esto quiere que se ponga en el «Diario de Sesiones» para que llegue á conocimiento del señor ministro de Ultramar.

No obstante se levantó el señor ministro de Marina para decir que lo pondria en conocimiento de aquel.

El Sr. Jorjín dice que es inexacto que la isla de Cuba pague menos que la Península, como manifestó el señor presidente del Consejo la última vez que habló. Con tal motivo dice tambien que desearia que este dijese cuándo se promulgó en Cuba la Constitución de 1876, puesto que declaró que allí estaba vigente, y es un hecho que allí se ignora por completo.

El señor ministro de Marina dice que se lo manifestará al presidente del Consejo.

El señor marqués de Seoane dice que, según un artículo del reglamento, los lunes están destinados para hacer preguntas, y sin embargo, en el banco azul no está el gobierno.

El señor vicepresidente le interrumpe, y dice que esto no es exacto, porque el señor ministro de Marina le representa.

El señor marqués de Seoane dice que el gobierno debía estar entero (Rumores.) y sobre todo lo que quiere es que haya mas formalidad.

El señor vicepresidente manda leer los artículos del reglamento, y despues de leídos dice que, como se ve, no hay motivo para el enojo del señor marqués de Seoane. (Varios senadores piden la palabra.)

El señor marqués de Seoane se queja de la palabra «enojo», si bien cree que el señor vicepresidente le habrá empleado en sentido cariñoso.

El señor marqués de San Carlos, dice que según los artículos del reglamento que se han leído, los senadores están en el derecho de hacer preguntas en cualquier momento de la sesión, si bien en ningún caso.

Con este motivo se suscita una larga polémica entre el señor marqués de Seoane y el señor marqués de San Carlos, concluyendo aquel por decir que no ha querido hacer cargo alguno á la Mesa ni al gobierno, con lo cual vino á rectificarse á sí mismo el señor marqués de Seoane, como dijo muy bien el Sr. de San Carlos.

Se lee un dictamen sobre aguas. Se levanta la sesión pública y se reúne el Senado en sesiones.

Son las cuatro menos cuarto.

EL ESTABLO DE BELÉN.

En una esplanada, situada al extremo oriental de Belén, se alzan los tres conventos, latino, griego y armenio, formando un grupo, como una gran fortaleza, y están unidos á la basílica que edificó Santa Elena, sobre el establo donde vino al mundo el Salvador de las naciones.

Debajo de esta magnífica iglesia se encuentra la gruta de la Natividad; tiene diez metros y medio de largo, poco mas de tres de ancho, y nueve pies de alto; se baja á ella por dos escaleras de trece gradass. El pavimento es de mármol, y las paredes están cubiertas de viejas colgaduras de damasco y seda.

Al Oriente, en un pequeño hueco de cinco pies de ancho, revestido de mármoles preciosos

Dice que «no falta quien fija su nacimiento en el año 1247. Otros en el 1263.» Pero como historiador debía fijar lo mas probable, y huir de la falsedad histórica del 1247, y de la de 1263, puesto que nació en 1274, como escriben sus biografos exactos.

Dice que «en Oxford tuvo sobre tres mil discípulos, y que luego se aumentaron hasta el número de treinta mil.» y en verdad fue así. Pero como esto cede en mucho honor de Escoto, añade que esto no tiene otro fundamento que «tradiciones mas ó menos legendarias y fabulosas.» El mismo número, y mayor, de discípulos tuvo luego en Colonia; pero esto lo calla.

Su muerte dice que fué en Colonia, á los treinta y cuatro años de su edad, según unos: á los cuarenta y cinco y á los sesenta y tres, según otros. Es lo que dá á entender claramente que no ha leído su historia en sus verdaderas fuentes, sino acaso en Brovius, rabioso enemigo de las inmarcesibles glorias del Sutil Doctor, por no decir en el herje y venal Fovio. Apoyado en estos falsísimos datos, como con cierto desden viene á decir así: «Escoto, ni se sabe dónde ni cuándo nació, ni cuándo murió.» Pero si, si se sabe cuándo nació, y donde, como tambien cuando murió: en Colonia, el año 1395, y no digo de que, porque no cedé mucho en honor de quien no quiero nombrar.

Bajo la pluma del Doctor Sutil, prosigue el P. Zeferno, las cuestiones se desvanecen, por decirlo así, ante los ojos del lector, quedando reducidas á una especie de polvo impalpable, á

se dudaba mucho del singular privilegio; però el escéptico Escoto los sacó de la duda, convenciendo á doscientos doctores que se le opusieron: desde entonces la celebrísima Universidad en esta parte se hizo escotista.

«A este kant y escéptico, en el oficio de la Inmaculada Concepcion, compuesto por el escotista Bernardino de Bustos, se aplicó aquellas admirables palabras del Evangelista, dichas del Bautista, *Fuit homo missus á Deo, cui nomen erat Johannes. hic venit in testimonium, ut testimonium perhiberet de lumine. Hubs un hombre enviado de Dios que se llamaba Juan» (Duns Escoto.) este vino para dar testimonio de la luz, de la luz siempre brillante y nunca eclipsada de Maria, aurora del sol de Justicia. Y este Oficio, donde se compara á Juan Escoto con San Juan Bautista, fué aprobado por la Sagrada Congregación de Ritos y confirmado por Sixto IV en su Bula *Libenter ad ea*. Véase aqui comparado con San Juan al que el P. Zeferno igualó con Kant.*

«De este Kant y escéptico, la Universidad parisiense, extasiada al oírle y al ver sus continuos triunfos, creyendo que jamás habria ya en el mundo otro como él, entusiasmada dijo y escribió: «Ante ruet mundos, quam exurgat Scotus secundus.»

«De este Kant y escéptico dijo el reverendísimo Agustinián Fr. Miguel Oyero «que en sus sermones arrebatada á Dios los ánimos de sus oyentes, como el rápido arroyo lleva tras sí las menudas arenas; y como si tuviera en la

P. Malo. 3.

—20—

le cultiva y sigue como á su maestro en la Teología y en la Filosofía, por lo cual es llamado vulgarmente Doctor Sutil. Scaligero (exercit., 324) le llama «alma de la verdad»; otros «piedra de afilar» los ingenios, «fénix» de los filósofos, y entre los filósofos «un cierto Dios»; otros, «mirador» de sutileza, el «Apolo» de los arcanos, «columna» de la Religión seráfica, «gloria de la Sorbona». El Cardano (lib. 16 de Sutil.) duda quien sea mas sutil, si Aristóteles, si Euclides, si Escoto. Pues esta sutileza, en parte por obra de la naturaleza de su ingenio, y en parte por obra de la gracia y del Espíritu Santo, del cual, como religioso, fué instrumento y órgano. Por esto Juan Mayor (in 4 dist. 38, quest. 10) le llama «humildísimo, apostólico, pobrísimos; aun mas: «digno del Santo Pontificado.» y Bernardo de Soria, en los «Reportados, impresos en Paris el año 1517, canta de él:

«Scotus ad est Fidei lampas, Christiane Sibilla. Interpresque Dei, castrum insuperabile vari: Scriba Javia, mundique equalis, coariva Tonantia, Ingenium claro penetravit assumine cuncta.

«De la doctrina de este escéptico» dijo Jacobino Baggio, teólogo en el Concilio Tridentino, que era santa, profunda, inefable. (Comment. ad 1 Sent.)

En fin: de este «Kant y escéptico» dijo el benedictino Breaglio «que jamás perecerá la memoria de Escoto por la erudición de sus escritos, nacida para retutar la impiedad de los herejes.» El ya citado Oyero, agustiniano, afirma que la doctrina de Escoto es entre todas, ó la primera.

—21—

ó la mas adecuada para descubrir y confutar las venenosas sentencias de los impurísimos sectarios; envueltas en engañosos laberintos. Juan R. gussó, dominico, en la oración que hizo en el Concilio basiliense acerca de la Comunión en ambas especies, con la doctrina del Doctor Sutil defendiéndole contra los herejes la católica. El eruditísimo y písimo Cardenal Estanislao Hosio, queriendo retutar á Brencio, hereje caviloso, y mostrando contra él el valor del sacrificio de la Misa, escogió entre todas solo la doctrina de Escoto, diciendo: «Aunque son muchos los que tratan esta cuestion, «si la Misa del sacerdote malo va tanto como la del bueno», porque la tratan Tomas de Aquino y su maestro Alberto, Buenaventura, Juan Gerson, Gabriel Biel y otros; empero, yo, con el testimonio de solo Juan Escoto me contento, cuyas palabras trasladaré brevemente.» Y tomando el Cardenal la doctrina de Escoto de la cuestion vigésima del «Quotlibeto», la esplica profunda, sólida y abundantemente, con ella sola corroborando y defendiendo contra el pérdido hereje la doctrina de la Iglesia católica acerca de la eficacia de la Misa. Bien á su pesar, conoció esta valentía de la doctrina de Escoto contra los errores Juan Balco, secuaz de la herejía anglicana, cuando, rabioso ó desparchado, llama á Escoto «Hércules de los papistas» (Samaniego, lib. III, c. 1.) La conocieron todos los anglicanos; y aunque quemaron los libros de algunos teólogos católicos en la plaza pública, para manifestar el singular odio que tenían á Escoto y á sus discípulos (como que fue-

sanos no han menester de la... (1) Ha dicho Bossuet do por donde flaquea la... sabiduría humana.

El puente habia sido reconocido y hechose las pruebas regl...

El puente habia sido reconocido y hechose las pruebas regl...

Continúa detallándose á 1,85... en barriles y 65 rs. caja, todo...

Suela toro, calzado, á... id. id. id. a...

sos, hay un altar, que pertenece a los griegos cismáticos, y debajo de él, incrustada en el pavimento, se ve una estrella de plata, sobre la cual se leen las siguientes palabras: «Hic de Virgine Maria, Jesus Christus natus est.» Esta es la famosa estrella que, gracias a las instrucciones de los griegos cismáticos, tanto que hacer ha dado a la diplomacia en diversas naciones. Quince lámparas arden en esta sitio; cuatro de los latinos, cinco de los armenios cismáticos y seis de los griegos, también cismáticos. Del techo penden más de treinta, de las cuales siete pertenecen a los latinos; algunas de estas han sido regaladas por los soberanos de España.

La gruta no recibe mas luz que la que penetra por las escaleras, pero la suave claridad que derraman las lámparas infunde religioso recogimiento, y el alma se siente tan dulcemente impresionada, que cuesta trabajo arrancarse de allí. Dichosos mil veces los que pegada la frente a la tierra han orado donde apareció la luz brillantísima que ha disipado las densísimas tinieblas en que yacía el mundo cuando vino el Salvador. Los monstruos del paganismo, llamados dioses, divinizaban el fberinaje y santificaban toda clase de abominaciones, pero no dieron jamás un buen ejemplo ni una lección de virtud al género humano. Un ilustre escritor ha dicho, con gran verdad, que todo era entonces Dios para el hombre, fuera del Dios verdadero, lo que prueba la gran necesidad que tenemos de la luz clarísima de aquel divino faro en medio de la confusión y el desorden y las tinieblas que nos rodean.

A media docena de pasos hay otra pequeña gruta abierta en la roca: tiene dos metros y medio de largo y algo menos de ancho: aquí fue donde la Virgen Santísima colocó a su hijo entre un asno y un buey, y donde fue adorado por los pastores y los Reyes. Primero son llamados los humildes y sencillos de corazón; mas tarde llegan los sabios y los poderosos: siempre ha sucedido lo mismo. Cuando los filósofos y los Césares llegaron a adorar la cruz, era ya cristiano todo el imperio romano.

Hay aquí dos altares pertenecientes a los católicos, y sobre los altares dos cuadros de nuestro compatriota Maella, que representan la adoración de los pastores y de los Reyes. Se dice que el mas viejo, Melchor, representaba a la raza europea, y ofreció a Jesús oro como a Rey; Baltasar, el negro, le ofreció mirra, como a hombre que había de morir, porque los cuerpos humanos se embalsaman con mirra, y Gaspar, el mas joven de los tres, que representaba la raza asiática, le ofreció incienso como a Dios. Créese que eran árabes, descendientes de Abraham y de Ceturá. Sus reliquias se veneran en una capilla ricamente decorada, en la catedral de Colonia.

Esta adoración de los representantes de las tres partes del mundo entonces conocido, postros a los pies del Criador del universo, es el espectáculo mas hermoso que presentan los anales del género humano. ¡Qué lección y qué enseñanza! Hoy, en vez de ofrecer a Jesús, esto es, a su Iglesia, oro con que atender a su existencia temporal, la Iglesia es despojada de todos sus bienes; no hay quien la ofrezca incienso, y en vez de darle el honor que la es debido, solo se idean modos de encadenarla y hacerla esclava, como dice el primero de nuestros evangelios, como dice el primero de nuestros evangelios, como dice el primero de nuestros evangelios, como dice el primero de nuestros evangelios.

¡Ah! muy triste y doloroso es confesarlo, pero hoy, como en tiempo de los Magos, «el mundo desconoce a Jesús que es la luz verdadera.» ¡Se dice, sin embargo, con énfasis, que vivimos en el siglo de las luces!... Mas ¿que vemos por todas partes, en las naciones cristianas? La juventud emponzoñada por la enseñanza, la familia prostituida por predicaciones paganas. «Sui eum non receperunt,» añade San Juan; y qué es esto, sino repeler a Jesús, que con bondad inefable, había saca lo de la barbarie a las naciones cristianas, iluminándolas con la refulgente luz que derraman las enseñanzas de su Santo Evangelio? ¿Cuánta razón tiene M. Veullot! ¿Cuánto mas prudentes, cuanto mas ilustrados que los políticos y los sabios de nuestros días, nos parecen los Reyes Magos, siguiendo presurosos dócilmente a la estrella de Belen!...

El Siglo Futuro.

NOTICIAS DE INGLATERRA.

El atentado de la iglesia de San Pedro de los italianos.

A propósito del indigno atentado de que fué víctima días pasados un sacerdote inglés en el

acto de estar celebrando el Santo sacrificio de la Misa, leemos en nuestro colega La Pí:

«Dice el Tablet que el hecho diabólico perpetrado en Londres debe escitar el horror de los católicos de todo el mundo, pues si bien nadie puede dejar de indignarse al ver tal atentado cometido a sangre fría, para los católicos el crimen aparece con todos los caracteres de atrocidad que reviste.

Los actos consecutivos del autor del asesinato frustrado prueban que le inspiraban, mas que el odio contra la víctima en particular, el que le inspiraba Dios tal como se halla en los santuarios por su presencia real.

Después de disparar cinco tiros al sacerdote, que se libró casi milagrosamente (una de las balas dió en la pared, en el sitio donde la cabeza del sacerdote se hallaba un segundo antes), el criminal arrebató el cáliz del altar, rompió la puerta del Sagrario, y vació el copon sobre la sabanilla del altar.

Y no contento con arrebatar los candeleros y ornamentos del altar, puso fuego al mismo con una de las velas encendidas para decir Misa. El pánico en la iglesia fué su día grande, porque el hombre iba armado con un revolver y además con una daga: pero lo que parece casi increíble es que nadie cerrase la puerta antes de que llegase el joven sacerdote L. Arkell, que logró sujetarle.

El haberse librado el celebrante se debe, después del favor de la divina Providencia, al hecho de que en el momento del ataque la Misa no se hallaba tan adelantada que le fuere imposible al sacerdote separarse del altar.

No estaba alzando, como han dicho los periódicos, sino que acababa de pronunciar las palabras *Credo in unum* cuando se disparó el primer tiro, y la bala pasó junto a su cabeza antes de añadir *Deum*. El miserable criminal es probablemente un suizo del cantón del Tesino. Un triduo de reparación se celebrará solemnemente en la iglesia de San Pedro.»

NOTICIAS ESTRANJERAS.

Nuevos combates en el Afganistan; pero los ingleses aseguran que todo va bien para ellos allí, mientras que todo va mal para los rusos en el Turquestan. Lo que pasará a los rusos no lo sabemos; pero ya ha de pasar tiempo antes de que los ingleses acaben de roer el hueso del Afganistan.

El ministerio francés ofrece poca seguridad, a pesar de los despachos telegráficos de la Agencia Havas y de *El Imparcial*, y es seguro que sobrevenga una crisis en Italia a consecuencia de la actitud del Senado.

Lo de Oriente sigue embrolladísimo. En cuanto a lo que dicen los periódicos franceses acerca de contratación de tropas rusas en Polonia y de conflictos entre prusianos y rusos, he aquí lo que leemos en la *Gaceta Nacional* de Berlín y en *El Invidio* de San Petersburgo.

Dice la *Gaceta*: «La narración de un conflicto suscitado en Kalisch entre oficiales rusos y prusianos es una invención pura. Las relaciones no pueden ser mas cordiales entre los oficiales de los dos países.»

El *Invidio* dice: «Todas las noticias que han dado los periódicos acerca de las relaciones que existen hoy entre las cortes de San Petersburgo, Berlín y Viena.»

Nosotros siempre hemos creído que no es por ahí por donde viene la lucha.

Noticias de Filipinas.

Los periódicos llegados del archipiélago filipino traen noticias que alcanzan al 8 del pasado Diciembre.

«El *Diario de Manila* da cuenta de un criminal atentado cometido en Joló el 23 de Noviembre último, en los siguientes términos:

«El referido día, diez moros, con sus armas ocultas, unas en bombones de caña tapados con yerbas como si contuviesen miel ó aceite, y otras escondidas entre manojos de hortalizas como los que acostumbran llevar al mercado, se presentaron a las ocho de la mañana en la puerta de la plaza que conduce a la torre, y luego los primeros uno a uno y los demas en grupos de dos y tres confundidos entre moros pacíficos.

El centinela de dicha puerta y el de la vigilancia los mandaron detener, para reconocer, según está prevenido y según se practica, los bombones y hortalizas; mas casi instantáneamente los diez juramentados sacaron sus armas, y rápidos como el rayo acometieron é hirieron a los dos centinelas, penetrando a la carrera en la población para continuar hiriendo ó matando a cuantos hallaban a su paso, y dirigiéndose al

efecto unos hacia la plaza de la Marina y otros hacia el mercado.

La persecución que se hizo no fué, sin embargo, menos rápida: un bastonero y cuatro disciplinarios que hay constantemente apostados con ordenes precisas para casos como el que referimos, fueron los primeros en arrojarle en su seguimiento, y no tardaron en unirsele parte de la compañía disciplinaria y del regimiento infantería núm. 2, cuyas fuerzas lograron al poco tiempo la muerte de los diez juramentados y la de otro moro criado de un vecino, y que, con motivo del suceso, huía por la puerta por donde entraron los agresores.

Desgraciadamente, no fué posible evitar que uno de estos penetrase en una casa donde habia seis personas, y matase en ella a un confinado, a una mujer sexagenaria y a una morita pequeña como de dos años de edad, hiriendo también a una niña. Los demás juramentados causaron asimismo, en la calle, diez heridos más, cinco de ellos soldados del regimiento núm. 2 (uno que murió ó poco rato); cuatro individuos de la compañía disciplinaria (tres de los que estaban apostados, y por consiguiente, de los primeros que se lanzaron en su persecución), y el décimo un paisano.»

«El vapor *Ormoc* se perdió en la isla de Leite, salvándose la tripulación, según parte del semáforo de Punta de Santiago, de fecha 4 de Diciembre, y en una carta que publica *El Comercio*, escrita en Hoilo, referente al mismo asunto, se lee lo siguiente.

«Por unos indios que en unos botos han llegado de Gumbal, se asegura que el *Ormoc* se ha destruido en Punta Cármen ó Norte de Cebu; no se sabe más detalle sino que al capitán Echevarri lo llevaban para Cebu en una hamaca ó camilla, quebrada por la cintura; pero noticias posteriores aseguraban que solamente habia sufrido la dislocación de un pié.»

«En la mañana del 3 de Diciembre fué acometido por un tiburón un pobre indio que se hallaba buceando en bahía, cerca de la farola y extrayendo rajás de leña.

El infeliz fué sorprendido en su faena, y el yoraz cetáceo, tan aficionado a la carne humana, le arrancó una nalga de una dentellada.

«Las noticias que se recibían de las provincias confirmaban las que habian circulado referentes a la pérdida de un número considerable de buques con motivo de los fuertes temporales que se habian sufrido en aquellos mares.

Durante la pérdida de la goleta *Ciridul*, que naufragó sobre sus amarras en Carigara, la esposa del capitán, que en estado interesante y con otro hijo en los brazos, se hallaba en la playa, tuvo el sentimiento de ver al barco hundirse, siendo el capitán, su esposo, una de las víctimas. Todos perecieron.»

Un periódico de Manila ha abierto una suscripción para socorrer a la infeliz viuda europea, que quedaba sin recursos y sin familia.

«Tan pronto como se tuvo conocimiento en Manila de los desastres causados por la inundación en las provincias de Alicante, Murcia y Almería, y de que toda España, y aun algunas naciones extranjeras han procurado rivalizar en allegar recursos a los perjudicados en tan gran catastrofe, se reunieron varias personas de representación en la capital, bajo la presidencia del gobernador general Sr. Moriones, y acordaron lo siguiente:

«Dividido por secciones, según los barrios de la localidad, y están dando tan buenos resultados, que en muy pocos días se han recaudado mas de 13,000 pesos, sin contar la respetable suma que por telegrama ha girado el Sr. Moriones y que pertenece a un día de paga de todo el ejército del archipiélago.

A los funcionarios públicos tambien se les descontará otro día, destinado al mismo objeto.

Tambien desde Manila escriben a *La Correspondencia* que el día de la Purísima Concepción, declarada patrona del archipiélago, se inauguró la catedral de Manila. La capital ha demostrado su alegría al verse con su principal templo ya terminado después de carecer de él diez y seis años, iluminando las fachadas de las casas y asistiendo a las ceremonias que de la bendición y acto de inauguración se han verificado. A este último ha concurrido el gobernador general Sr. Moriones, el segundo cabo señor Colomo, el general de marina Sr. Rodríguez Arias, el gobernador y el ayuntamiento todo, el cuerpo consular, comisiones de las diferentes ordenes religiosas y algunas otras del orden civil y militar. Tambien han asistido durante todas las funciones, lo cual ha sido causa de que resultaran mas solemnes, el Obispo de Faro, el Ilmo. Sr. D. Fray Mariano Cuartero, con su secretario el virtuoso sacerdote D. José María Climent y el Obispo de una de las diócesis del Japon.

La construcción del edificio es del orden

bizantino, si bien la pintura no es de mucho merito; y en cuanto a su solidez, se ha tenido en cuenta que habiendo mucha no se podría evitar, el día menor, la repetición de la terrible escena del año 63 con los frecuentes temblores de tierra con que aqui cantamos todos los años.

Seccion de noticias.

Esta tarde se cantarán solemnes víspers con música en nuestro santo templo Metropolitano y real Colegio del Sr. Patriarca, con motivo de la solemnia de mañana, que celebra la Iglesia de Valencia la fiesta de su primer patron San Vicente Mártir. En las parroquias habrá además de las víspers, matines solemnes.

El Ayuntamiento asistirá mañana en corporación a la Misa y sermón que a la hora de las nueve y media tendrá lugar en la Catedral; del panigirico del Santo está encargado el presbítero D. José Llopis, agregado al clero de la Catedral; por la tarde tendrá lugar una devota procesion por la carrera acostumbrada, haciendo estación en las capillas a donde se recuerda el martirio del Santo Diacono.

Mañana se usará el magnifico terno colorado llamado de San Pedro, y la bella efigie de plata del Santo, regalo del ilustrado Perez Bayer.

Probablemente no asistirá el Prelado, el cual sigue mas aliviado de su pequeña indisposición.

Parece que el Dr. D. Godofredo Ros y Biosca, arcediano de la iglesia Metropolitana de esta ciudad, predicará el sermón de las Siete Palabras el día de Viernes Santo, en la capilla del régio alcazar de Madrid.

El señor Obispo de Orihuela ha dispuesto celebrar órdenes generales mayores y menores en los días 12 y 13 de Marzo, quinta semana de Cuaresma.

El teatro e los niños de San Vicente.

En el domingo anterior tuvieron lugar en este hermoso teatro las dos últimas funciones de «El Nacimiento del Mesias.» El público dió una vez mas a conocer su complacencia y entusiasmo, llenando por completo todas las localidades por la tarde y por la noche, aplaudiendo con frenesí a los tiernos actores y hasta cubriendo de dulces el palco escénico.

Mañana jueves tendrá lugar la inauguración de la segunda temporada, en que se pondrá en escena el magnifico drama sacro «La Huida a Egipto.»

Del mérito literario de la obra del Sr. Arroyo, de sus bellezas y altas dotes, y de lo acabado de su ejecución, juzgó ya en el año anterior la prensa de esta ciudad en numerosos sueltos y artículos, y juzgó el pueblo valenciano, concediéndole la mas benevolencia y entusiasta acogida. No dudamos que al presente obtendrá esta hermosa producción un éxito por lo menos tan brillante y honroso.

En su última sesión, por falta de debatientes, no pudo continuar el que ha pendiente en el Ateneo, respecto a los «medios de armonizar la libertad con el orden.»

«Cuando decíamos que ofrecía sus dificultades tan consorcio!

«Según informes de un precioso viajero, que a la pluma de un valeroso adalid de la buena causa, que con el mayor placer transcribimos: «Existe una escuela, compuesta toda de maestros, los cuales, encontrándose muy bien con la libertad, han abrazado abiertamente la profesion no infructifera de casarla con el orden.»

Si se tratase de la libertad verdadera, la pretension de estos graves casamenteros seria contra la naturaleza, porque la libertad es hija del orden, y ni aun civilmente son casables un padre y una hija; pero como se trata de la otra, es decir, de la del gorró frigio, el matrimonio no es imposible, pero la unión de los conyugues ya es otra cosa. El marido, esto es, el orden, tiene que pasar por la alternativa, ó de sufrir una paliza diaria de la libertad, ó de encerrarla; sin que esto le escuse a la postre de apelar al divorcio, cuando ya no le queda un miembro sano en su cuerpo.»

Las hábiles que han pedido la protección de la bandera española, son las de Beni-Suacen, situadas en la frontera de la Argelia, circunstancia que es digna de llamar la atención y que se presta a serias consideraciones: precisamente en los momentos actuales que Francia negocia con el sultan de Marruecos un arreglo de fronteras.

Tambien algunos moros de Kibdana y Beni-Sidel, han hecho la misma petición.

El anuario «Catholic Directori», contiene los siguientes datos:

En el Reino Unido y colonias del imperio británico existen 14 Arzobispos, 77 Obispos, 34 vicarios y 8 prefectos apostólicos.

Contando los coadjutores y Obispos auxiliares, que ascienden a 10, resulta que el cuerpo episcopal británico consta de 127 individuos.

A esta cifra hay que añadir algunos Prelados dimisionarios, de los cuales cuatro residen en Inglaterra.

Las pares católicas son 38, y los varones católicos 48.

En Inglaterra y Gales hay 1.929 sacerdotes, que sirven 1.158 iglesias y capillas. Contando la Escocia, y número de sacerdotes sube a 2.211, y el de iglesias y capillas a 1.436.

El número total de católicos de la Gran Bretaña se calcula en dos millones. En Irlanda existen cuatro Arzobispos, 26 Obispos, 3.186 sacerdotes, y mas de cuatro millones de católicos.

Curiosidades.

El año 1880, no tenemos necesidad de recordar que es bisesto. La Pascua de Resurrección cae este año el 28 de Marzo; es decir, diez días antes de la época en que esta solemnia religiosa suele caer. En 1878 y 1879 cayó respectivamente en los días 21 y 13 de Abril. Desde la adopción del Calendario Gregoriano nunca se habia celebrado la Pascua tan tarde.

En 1886 caerá todavía mas, el 25 de Abril, límite extremo a que no volveremos a llegar hasta el año de 1943. Es sabido que esta novedad se explica por el hecho de que segun las decisiones de los Concilios, los cristianos debían celebrar la Pascua el primer domingo que sigue a la luna llena después del equinoccio de primavera.

Se anuncia para el presente año cuatro eclipses: dos de sol, de los cuales uno será total y otro anular, y dos eclipses de luna, no siendo visibles en España mas que parcialmente el total de luna, que tendrá lugar el 16 de Diciembre, y el parcial de sol el último día de mismo mes.

Movimiento del puerto de Alicante durante el año 1879:

Han entrado en él 1.313 buques españoles con 19.260 tripulantes y de cabida 285.123 toneladas, de los cuales, 9 procedían de América, 203 de puertos extranjeros, y 1.296, de cabotaje.

En el mismo año han salido tambien 318 buques extranjeros con 4.591 tripulantes y de cabida, 135.148 toneladas.

Comparado con el año anterior han entrado 118 buques españoles menos, y 125 buques extranjeros mas.

La compañía francesa de los caminos de hierro titulada «Paris, Lyon, Méditerranée» ha organizado una expedicion económica y muy agradable, para la próxima Semana Santa; para salir principalmente a Roma, pudiendo visitar los vapores Génova, Pisa, Florencia y Nápoles. El billete de ida y vuelta desde Marsella costará 63 francos.

Es sensible que las compañías españolas no se unan a estas combinaciones para facilitar viajes agradables y económicos, que sin duda alguna utilizarían muchos.

Ha salido para Madrid el Sr. Cereceda con objeto de ver si puede organizar una compañía de declamación que actúe en el teatro Principal durante la temporada de Cuaresma. Según informes de un colega, no será difícil que formen parte de aquella compañía el señor Calvo o el Sr. Vico.

Mucho celebráramos que el Sr. Cereceda consiguiera su objeto.

Por la mucha importancia é interés que puede tener para los pintores de nuestra artística ciudad, publicamos a continuación algunos datos sobre el programa presentado por la Junta Directiva de las obras de la Universidad literaria de Barcelona, por el concurso de ejecución, de seis grandes cuadros pintados al óleo, destinados al parainfo ó salon de grados de la misma.

Los asuntos que deberán representar cada uno de ellos, son los siguientes:

El 1.º España latino visigoda.—Concilio IV de Toledo celebrado en 633, presidido por San Isidoro de Sevilla.

El 2.º España Árabe.—Escuela y civilización de Córdoba en la época de Abderrhamán III el Grande.

El 3.º España de la Reconquista en Castilla.—El saber de este reino era tiempos del sábio rey D. Alfonso X.

El 4.º España de la Reconquista en Aragón.—Los Cancilleres de Barcelona representados por Juan Marimon y Bernardo Zapla, se presentan en la torre Octavia (reino de Nápoles) al rey D. Alfonso V pidiéndole real cédula para la creación de unos estudios generales é universitarios en la capital del Principado catalán.

mano de una rienda las voluntades del auditorio, así las llevaba con veloz curso a los bienes celestiales y eternos.» Después refiere un milagro de este gran predicador, que testificó bajo juramento en la causa de su beatificación como testigo de vista.

Del mismo dice el citado Oyero en una oración encomiástica: «A Agustino, intérprete grande de la escuela divina; a éste sol de la Iglesia y perpetuo martillo de los herejes, tenía Escoto mas que a los otros Padres continuamente a los ojos. ¿Hay, por ventura, cuestion, de cuantas trató, en que no tuviese a Agustino por maestro...? ¿Queis esto con mas claridad? Pues habla por todos Fr. Juan de la Encarnación, que dice de él: En las Escrituras divinas fué eruditísimo secuzar é intérprete de los Padres, principalmente de Agustino, cuya doctrina maravillosa profesó, trasladó y acomodó al uso de la escuela, estudiosísimo de buscar la verdad... A este siguió tan apretada y adecuadamente, que casi con los votos de todos es honrado con el ilustrísimo titulo de «Príncipe de los teólogos. De tal suerte conviene Escoto con Agustino y alcanza su sentir, que parece preciso que si alguno vitypera al uno, abata al otro; y si al uno alaba, celebre tambien al otro con las mismas alabanzas. Por esto lo que la Iglesia canta de San Agustín en su solemnia; que escribió tantas cosas piadosa, sutil y copiosamente; que ilustró mucho la doctrina cristiana, esto mismo no temeré decir de Escoto como de otro Agustino. Y por la misma razon, lo que Celestino aleja que Agus-

Querido José:

En mis dos anteriores he dicho algo de lo infinito bueno que se puede decir de nuestro venerable Doctor Sutil, y ese «algo» hara conocer a cualquiera cuánto se apartó de la verdad histórica el Excmo. P. Zeferino, y cuán injustamente le llamó «Kant» y «escéptico.» Mas, porque alguno podría decir que en ellas no se ha dado una solución directa é inmediata a sus aseveraciones, en esta tercera espero demostrar, con la ayuda de Dios, que no ha tenido razon alguna, ni aun apariencia de ella, para inferir a nuestro venerable Maestro tan atroz injuria. Sigue, pues, la

Impugnacion en detail.

Dice que «fué llamado Doctor Sutil por sus contemporáneos; mas no fué llamado «Doctor Sutil» precisamente por sus contemporáneos, sino por la Universidad de Paris y por Clemente V.

ron los primeros que se opusieron a Enrique VIII), llamar a esta accion «Exequias de Escoto y de los escotistas.» Así lo refieren el dominico Gravina y el jesuita Rivadeneira.

Basta por hoy; manana irá la tercera

Fa. F. M. M.

tino nunca fué manchado ni con rumor de siniestra sospecha, lo mismo me atreveré a decir de Escoto, que hasta ahora, sin lunar de error alguno, ha permanecido intacto é inviolado. Hasta aqui esta desinteresada pluma.

«Las obras de este escéptico» fueron siempre tan apreciadas en la Iglesia, y como tan limpias de error fueron tan veneradas siempre aun en los Concilios ecuménicos, dice Possentino, que la Santa Universal Inquisición de Roma, antes del año 1610, mandó a los censores de libros que, constando que alguno era de Escoto ó que alguna proposicion era defendida por él, se le dejase libre de censura. Una de estas era la que defendía la pureza original de Maria; como herética, era impugnada por los tomistas; el mas estrado entre ellos, el purpurado Cavetano, creyó conseguir algo contra ella en el Concilio lateranense, pero recibió una grande y bien merecido desaire.

«De este escéptico», hablando el dominicano y tomista Arzobispo Ambrosio Catarino dijo, en pleno Concilio Tridentino, que «la alabanza de Escoto era tan grande en la Iglesia de Dios, y con tanta razon, que solo los mal afectos de ánimo («nota bene») no la miran bien.»

«De este escéptico», hablando Cornelio a Lapide, dice en el comentario del verso: «Spiritus intelligentia subtilis», del cap. VII de la Sabiduría: «Este espíritu de sutileza en la ciencia de las cuestiones especulativas fué por la Sabiduría comunicado sobre los demás a Juan Escoto, de la Orden de San Francisco, la cual

colonias del imperio... Arzobispos, 77 Obispos, 10, resulta que el cuerpo...

El 3.º España del Renacimiento.—La traducción de la Biblia Poliglota hecha en Alcalá de Henares por impulso y bajo la dirección del Cardenal Jiménez de Cisneros.

Los cuatro primeros cuadros deberán tener una longitud de 6 01 metros por 3 44 de altura, y el quinto y el sexto 8 20 metros de longitud por una altura de 3 44 metros.

El término para la presentación de los bocetos es el de dos años a contar desde el día en que el programa se inserte en la «Gaceta de Madrid».

Cada boceto deberá ir acompañado de un lema distintivo que será el que vaya sobre la placa cerrada que contenga el nombre del autor.

Los premios de los autores serán los que ejecuten la obra, recibiendo en el acto el tercio del valor que se tasa para cada cuadro.

Por cada uno de los cuatro primeros cuadros se abonarán 6.500 pesetas y por los dos restantes 12.500 pesetas, habiendo además un accésit de 1.500 pesetas para el que sea digno de él sin merecer la ejecución de la obra.

Amén, pues, nuestros paisanos y hagan trabajar sus pinceles para adquirir honra mucha y algún dinero.

Las defunciones ocurridas ayer fueron las siguientes: 8 adultos y 9 párvulos. Total 17.

Anteayer a las ocho de la noche, fué llevado a las cárceles torres de Serranos un sujeto promotor de un fuerte escándalo en la calle del Miguelete, por lo que detenido por los guardias municipales, fué puesto a buen recaudo.

Durante el último mes de Noviembre han ocurrido los siguientes siniestros marítimos: Buques de vela perdidos: 43 ingleses, 17 alemanes, 12 americanos, 12 franceses, 11 noruegueses, 9 holandeses, 7 suecos, 6 daneses, 4 italianos, 2 griegos, 2 portugueses, 1 austriaco y 4 de pabellones desconocidos; total, 130.

Buques de vapor: 13 ingleses, 2 españoles, 1 alemán, 1 americano y 1 holandés; total, 18. En este número van comprendidos dos vapores que se suponen perdidos por no haber noticias de su paradero.

El jefe económico de Barcelona ha encontrado nuevas irregularidades en la sección de Propiedades y en el negociado de Censos.

No tenemos los españoles mal con Orovio y las irregularidades.

Un telegrama de San Petersburgo dirigido al periódico inglés The Times, anuncia haberse descubierta una nueva conspiración, cuyo objeto era hacer volar el tren que debía conducir al emperador Alejandro desde San Petersburgo a Moscú.

En la noche del 12 del corriente fué robada la iglesia parroquial de San Martín de Montalban, llevándose los ladrones un caliz con patena y eucharistia de plata, la concha de bautizar del mismo metal, dos orserimas, cajita de los viáticos con las Sagradas Formas, el viril de la custodia, dos Cristos; cuatro broches y las mejores ropas que tenía la iglesia.

Los autores de tan abominable crimen no han sido habidos.

Pues señor, bien va la cosa. El confiteo municipal de Almería no ha terminado aun.

El ayuntamiento interino nombrado por el gobernador ha pedido se procese al destituido por haberse constituido en sección el 30 del pasado y haber hecho desajalar el local a los concejales nombrados que estaban en sesión.

Por su parte el ayuntamiento destituido se ha alzado al ministro de la Gobernación del acuerdo por el que se le hacia cesar en sus funciones.

Por último, para complemento de estas armonías conservadoras, han sido protestadas por gran número de electores las elecciones municipales que terminaron anteayer en Almería.

Hemos tenido el gusto de recibir el número primero de la preciosa revista quincenal titulada Las Misiones Católicas, que se publica en Barcelona, bajo las ausencias del Excmo. e Ilmo. Sr. Dr. D. José María de Urquiza, Obispo de Barcelona.

Es pasmoso el movimiento de población que ha habido durante el próximo pasado año en la villa de Callera, en esta provincia.

Según datos auténticos que tenemos a la vista, ha habido: Bautizados, 548. Defunciones, 320.

De modo que hay un exceso de vivos en número de 228. Esto habla muy en favor del aumento de riqueza en esta población, puesto que según los principios económicos admitidos, la riqueza está en relación directa con el aumento de población.

Anteayer presenciamos un hecho en el teatro de la calle de las Barcas que, con la imparcialidad que nos caracteriza, no pudimos menos de censurar, hallándolo impropio de nuestra capital y del lugar en que se verificó.

Representábase en aquel coliseo la zarzuela Pepe-Hillo, repetida, en honor sea dicho de la verdad, excesivo número de veces.

Al terminar el tercer acto, empezó el público de los pisos superiores a dar muestras de desaprobación y disgusto, oyéndose algún silbido; pero la cosa no pasó a mayores, cayó el telón y todo quedó en calma.

Levantóse la cortina, y entonces, sin consideración a las señoras que ocupaban las localidades, sin respeto a la autoridad y sin contemplación al lugar donde se hallaban, empezaron algunos espectadores a vociferar y silbar de una manera escandalosa, promoviéndose un regular tumulto y abandonando algunas personas timoradas sus respectivas localidades.

Suspendióse en un momento la función, lo cual no consideramos prudente, y entonces empezaron a cruzarse palabras maldicientes y ofensivas entre los espectadores, que ocupaban el patio y los situados en las localidades de los otros pisos: en aquel momento creímos se promoviera un verdadero conflicto, que hubiésemos lamentado, pues no merecían, los que tal barandaa ocasionaron, mas que el desprecio de las personas decentes y sensatas y la intervención de los agentes de la autoridad, que debieran haberles hecho comprender el modo y manera de conducirse en un teatro y ante un público compuesto de personas de todas clases, entre las cuales se encontraban señoras y jóvenes señoritas, que no pudieran presenciar, sin el consiguiente sobresalto, aquella tumultuosa escena.

Al fin apaciguaron los ánimos y continuó la interrumpida función.

No se crea que, en vista de lo que decimos, nosotros declinamos la responsabilidad de la empresa pueda tener en tales manifestaciones, causadas por la excesiva repetición de zarzuelas que, a la verdad, no tienen mérito relevante para ello, pero no podemos menos de censurar enérgicamente a los causantes de tales espectáculos.

Anteayer fueron conducidos al Repeso dos niños hallados perdidos por nuestras calles. ¡Excesivo cuidado paternal!

Anteayer tarde perpetróse en la casa de D. Manuel Ensay de la Vega, sita en la calle de Samaniego, un robo escandaloso, por la forma y la hora y el sitio en que se verificó.

A las cuatro de la misma, un sujeto se personó en la indicada casa para que el habitante de la misma acudiese inmediatamente a prestar los auxilios de la ciencia a un enfermo de gravedad, tomando este recurso para alejar a dicho sujeto.

Al punto salió en busca del paciente, que debía hallarse en la calle del Mar, y a los pocos momentos, estando sola la criada, el mismo hombre volvió, so pretexto de haberse equivocado el número del enfermo: arrojóse sobre la criada, y con auxilio de otro compañero, la sujetaron y agarraron, procediendo inmediatamente al robo, que efectuaron por valor de 17.000 reales en oro y plata, huyendo luego sin poder ser habidos. Del hecho tiene ya conocimiento el juez correspondiente; pero los ladrones... están en libertad, no han podido ser cogidos.

Al Hospital fue conducida anteayer mañana una mujer, a quien dió un fuerte accidente al pasar por la calle de Santo Tomás.

En la madrugada de ayer, a la voz de ¡ladrones! dada desde la posada de San Francisco, sita en la plaza de este nombre, acudieron los agentes municipales y de orden público, dando por resultado ser causado todo por haber llamado un criado a la puerta del cuarto de unos huéspedes, para que otro ocupase una cama sobrante en el mismo.

Ayer mañana fueron decomisadas por los agentes de consumos tres arrobas de sal, introducidas fraudulentamente por la puerta de San Vicente.

En la calle de Guillem de Castro, se promovió anteayer mañana un pequeño escándalo entre los dependientes del fiato y un sujeto que se resistía a la inspección de aquellos.

Ayer tarde se reunió la comisión de estadística y elecciones de nuestro Ayuntamiento, como último día prevenido por la ley, para ultimar las listas de elección de senadores en vista de las reclamaciones que se hubiesen presentado. Pero ¡oh cielo municipal! de quince señores concejales que componen dicha comisión, tan solo han acudido al consistorio los Sres. García Ramos, Bussutill, Cunat y Linares; faltando nada menos que ONCE concejales, entre los que se cuentan personas tan graves y pulcras como el síndico Sr. Pascual y Genis, presidente de esta Comisión, Gonzalo Julian, D. Pedro Fuster, D. José Saura y otros. En atención pues, a que no se ha podido reunir mayoría, no han debido nada sobre el asunto en cuestión, y para obviar dificultades, los pocos que se han reunido, han determinado que se convoque de nuevo a la Comisión para el viernes próximo 23 de los corrientes, y si entonces se llega a reunir el número suficiente, podrán de prisa y corriendo resolver todas las reclamaciones y ultimar las listas para el día 1.º del próximo Febrero que han de estar ya expuestas al público. Ni por telegramo se camina mas rápidamente. ¡Qué fé y qué entusiasmo tienen en las prácticas del sistema liberal, los mismos que son sus corifeos y mejores defensores!

Pedir mas sería una gollería. Las escuelas municipales existentes en esta provincia, ascienden a 673; las particulares a 298; asistiendo a todas ellas 73.333 alumnos de ambos sexos; existen además 11 asociaciones y centros de instrucción sostenidos en todo o en parte de fondos municipales; cuántos maestros se quedan sin cobrar? cuántas mensualidades se les adeuda? pues esta provincia es una de las mas atrasadas en este ramo.

Aguas. Para el 8 de Febrero, a las tres de la tarde, se convocó a junta general los regantes de la parquia de Alcañala, término de Tabernes de Valldigna, para tratar sobre ordenanzas de riegos.

Para el 23 del actual, a las once, con el mismo objeto, a los del pueblo de Loriguilla. Ha sido detenido José Liacas Hernandez (a) Tenin, sospechoso y timador, verificando su captura agentes de O. P.



CALIDAD GARANTIZADA. contiene, según análisis hechos por los señores D. José Monserrat, catedrático de Química, D. Pedro Fuster, id. de Agricultura, D. Francisco Castell, Ex-profesor de industria rural, Amónico, de 8,75 a 9 por 100. Fosfatos de 22 a 23 " " Sulfato de potasa, sosa, y mag. 7 a 8 " " nesia.

Precios: Por partida de 30.000 kilógs. arriba, 132 reales los 100 kilógs. Por partidas menores de 30.000 kilógs., 137 reales los 100 kilógs. Al contado y tomado en la balsa. Los pedidos se dirigirán a los únicos intramucadores en España, Sres. Carreres y Carreras, calle de D. Juan de Villarraras, núm. 17.

Depósito contrapara la venta, en el caño del Grao, almacén denominado parador del Puerto.

Espectáculos. TEATRO PRINCIPAL.—Función para hoy.—93 de abono.—2.ª representación de la zarzuela en dos actos, El pañuelo de yervas.—La zarzuela en un acto, El Vizconde.—A las ocho.

TEATRO DE LA PRINCESA.—Función para hoy.—A la memoria del malogrado poeta, D. Adelardo Lopez de Ayala.—1.ª Gran sinfonia.—2.ª La celebrada joya en tres actos y en verso, con la que fué coronado tan ilustre vate, y estrenada en Madrid por nuestro eminente actor y director de escena, D. Pedro Delgado, cuyo título es, El tanto por ciento.—Dando fin la función con la aplaudida comedia en un acto, La familia improvisada.—A las ocho.

TEATRO DE RUZAFIA.—Función para hoy.—Beneficio del actor de carácter, D. Tadeo Navarro.—El drama en cuatro actos, La fuerza de la conciencia.—La zarzuela, Pascual Bailón.—A las ocho.

Table with 6 columns: Baróm., Term., Hum., Direc., Fuerza, Estado. Rows include temperature, wind, and other meteorological data.

Parte oficial. La Gaceta del día 19 contiene la siguiente disposición: Ministerio de la Gobernación.—Real orden, desestimando un recurso de alzada interpuesto por D. Juan José de la Morena, contra una providencia del gobernador civil de Burgos, sobre el cierre de una puerta en una finca de su propiedad.

Extracto del Boletín Oficial de ayer. Gobierno civil.—Circular sobre elecciones para la formación de las listas electorales y reposición al público dentro la primera quincena de Febrero.

Beneficencia.—Circular para averiguar la alcaldía de donde procede José Pastor Lopez, ingresado en 6 de Agosto último en el departamento de enajenados del Hospital provincial para la formación del oportuno expediente de pobreza y demencia.

Orden público.—Circular para la captura de Antonio Gibert Baldo, José Gonzalez Dueña; Francisco Alias Balaguer y Salvador Inoj Gimeno, y sobre extravío de cédulas personales de José Torres Garcia y José Hermano Moscardó, de todo lo cual dimos ya cuenta a nuestros lectores.

Administración provincial.—Comisión provincial.—Termino medio de los precios de los suministros a tropas y caballos del ejército en el mes de Diciembre último.

Administración Económica.—Pliegos de condiciones económicas, bajo las cuales se han de subastar las obras proyectadas para reparación y distribución de las dependencias que constituyen la sección de caja de la administración económica de esta provincia.

Administración municipal.—Por la alcaldía de Montichelva se convocó a junta general el 23 a las diez de la mañana, por la de Corbera de Alcañala se anuncia la venta de un trozo de terreno sobrante de la vía pública.

Gobierno militar.—Aviso sobre el paradero de Vicente Selvi Ferrer. Fábrica de tabacos.—Anuncio de tercera subasta para el 19 de Febrero, de una y media a dos de la tarde, de fardos, duelas, aros, demas desperdicios de embases de tabaco.

Junta de gobierno de la acueducto de Picasent y Alcañal.—Real acueducto de Esculona.—Dos anuncios para juntas que de ayer conocen nuestros lectores. Administración de Justicia.—Citaciones requisitorias y celosos de juzgados militar y de primera instancia. Santos 1 día. Continuación de las listas electorales.

Avisos Corporaciones. Sociedad del ferrocarril de Sill a puerto de Callera.—La junta directiva de esta sociedad ha acordado el pago del seis por ciento de intereses a las acciones por el ejercicio del año 1879: en su virtud, los tenedores de dichos títulos pueden presentar las facturas para las que se les facilitarán impresos, desde el día 15 del corriente en adelante, de nueve a doce de la mañana.

Al mismo tiempo se convoca a junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar el 28 de Febrero próximo, a las cuatro de la tarde, en las oficinas de la Sociedad.

Tienen derecho de asistencia los que posean cuando menos diez acciones y las depositen en la caja social 15 días antes de la reunión.—Valencia 10 de Enero de 1880.—Por la Sociedad del ferrocarril de Sill a Callera.—El director gerente, Francisco de P. Formosa.

Hospital Provincial de Valencia.—Desde el día 15 hasta el 23 del corriente mes, se abonarán en el Hospital provincial los salarios de los mudras externas dependientes de dicho establecimiento y vencidos hasta el 31 de Diciembre último, las cuales deberán presentarse para el cobro en el departamento de expositos, provistas de las pólizas que obran en su poder, con todos sus cupones firmados y sellados por los señores jueces municipales y curas respectivos: a fin de que la hija de caridad encargada al efecto, verifique la correspondiente liquidación, debiendo advertir a los interesados, que no se efectuará dicho pago a las que exhiban cupones en los que falta algún sello o firma de los ante dichos funcionarios.—Valencia 10 de Enero de 1880.—P. O.—El secretario-contador, Francisco Marin.

Alcaldía Constitucional de Valencia.—Comisión de Hacienda.—Aprobada por el Excmo. Ayuntamiento la adición al pliego de condiciones, para la subasta de las impresiones que se necesitan en las dependencias municipales, desde el día en que se verifique el remate hasta el 30 de Junio de 1881, se anuncia para el día 26 de los corrientes a las doce horas de la mañana, cuya subasta será a la baja y tendrá lugar en estas Casas consistoriales, con sujeción al pliego de condiciones y a los tipos que espesa cada uno de los modelos que al mismo acompañan y se hallan de manifiesto en la Contaduría municipal.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los que quieran interesarse en la subasta.—Valencia 15 de Enero de 1880.—El presidente, Emilio Ferraz.—El secretario, Antonio M. Ballester.

Ateneo-Casino Obrero de Valencia.—El miércoles 21 del actual, de once de la noche a cuatro de la madrugada, se celebrará el séptimo baile de máscaras.

Los señores socios que deseen billetes, pueden pedirlos en secretaría, previa la presentación del recibo del corriente mes.—Valencia 18 de Enero de 1880.—El secretario, J. B. Bayarri.

Círculo Valenciano.—Esta Sociedad celebrará baile de máscaras, el día 21 de los corrientes, de once de la noche a cuatro de la madrugada.

Los señores socios que deseen billetes de señora, se servirán pasar a recogerlos a secretaría los días 20 y 21, de cuatro a siete de la noche.—Valencia 19 de Enero de 1880.—El vice-secretario Julio Pascual.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia.—Operaciones verificadas en la semana del 12 al 18 de Enero de 1880.—61 imposiciones ordinarias de las cuales 3 han sido de nuevos imponentes.—29 idem escolares de las cuales... han sido de id. id.—2 idem a plazo fijo con interés de 5 00.—8 reintegros de cantidades impuestas.—1 depósito voluntario en metálico.—335 préstamos facilitados.—208 idem cancelados.—2 entregas a los interesados por restos de almoneda.—637 operaciones por las que han entrado en caja... Rvn. 67947 16.—Y salido... 48319 49.—V.º B.º El vocal de turno, Antonio Devesa.—El vice-contador, P. Mur.

El Iris.—Sociedad Recreativa.—Secretaría general.—Esta junta directiva ha acordado celebrar junta general de inauguración de la casa social, el jueves próximo 22 del corriente, a las ocho de la noche.

En dicho acto se adjudicará el tercer premio que ha sido concedido por el jurado a la Oda, que lleva por tema, La Poesía. Lo que se avisa para que llegue a conocimiento de su autor, que podrá presentarse a recoger se título de socio Honorario.—Valencia 20 de Enero de 1880.—El secretario, Alberto Montaga.

BOLSA. Cotización oficial del día 19 de Enero. Table with columns for FONDOS PÚBLICOS, ULTIMOS PRECIOS, and MOVIMIENTO (Alza, Baj.).

Parte Mercantil. BOLETIN COMERCIAL. COTIZACIÓN del colegio de corredores de la plaza, hoy día de la fecha. Londres, 90 días fecha 4840 a 48 45. París, 8 días vista, 5 06 a 5 07. Marsella, 8 días vista, 5 07 a 5 08.

Table with columns: CAMBIOS, BEN., DAÑO, CAMBIOS, BEN., DAÑO. Rows include Alicante, Almería, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Cartage, Castello, Coruña, Madrid.

Valencia 19 de Enero de 1879.—El Síndico, Antonio Romero.

Movimiento del puerto. Buques entrados y salidos el día 19 de Enero ENTRADOS. Laud esp. Triunfo, de 24 t.; p. M. Cardona, de Orán, con cebada y salvado.

Vapor inglés Thunder, de 377 t.; de Londres, con cargo de guano. Vapor inglés Cosmopolita, de 177 t.; c. Hirsch, de Palermo, de tránsito. Goleta inglesa Ursule, de 99 t.; c. Brian, de Bristol, con guano, aceite y otros.

Vapor francés Severin, de 398 t.; c. Castell, de Marsella, con pipes, aguardiente y otros. Vapor esp. Amara, de 543 t.; c. A. Muñoz, de Marsella, con 962 bultos, alubias, abono, seda y otros.

De Barcelona, con 104 bultos hierro y sar dina. Vapor esp. Nuevo Estremadura, de 1039 t.; c. F. Jaen, de Cartagena, Almería, Málaga Cádiz y Sevilla, con 284 bultos sardina, castañas y otros.

Balandra esp. San Antonio, de 46 t.; c. J. Zaraya, de Alicante, con 200 bultos sardina, castañas y otros. Balandra esp. Mar, de 44 t.; c. E. Moll, de Torredelmar y Motril, con 1300 bultos azúcar.

Laud esp. Rosa y Solidad, de 34 t.; p. A. Gomban, de Gandia, con 423 bultos naranja. Laud esp. Concepción, de 46 t.; p. J. Cano, de Torrevieja, con 360 bultos sal.

Laud esp. Santiago, de 48 t.; p. J. Vergal, de Cullera, con 200 bultos naranja. Buques entrados h salidos el día 20. ENTRADOS. Pailebot esp. Bahiña, de 48 t.; c. Y. Pascual, de Orán, con cargo de cebada.

Laud esp. Emilia, de 14 t.; p. V. Rams, de Orán, con cargo de cebada. Vapor esp. Francolt, de 1260 t.; c. J. Navalegia, de Liverpool, con 1461 bultos hierro y otros.

Vapor esp. de Vigo y Coruña, con 106 bultos naranja salada. Vapor esp. Luis de Cuadra de 850 t.; c. J. Escudero, de Marsella, con 763 bultos alubias, harina y otros.

Laud esp. Santiago, de 93 t.; p. J. Chofré, de Barcelona, con 236 bultos hierro, loza, y otros. Balandra esp. Doris, de 67 t.; c. J. Garull, de Torrevieja, con 150 bultos sal.

Vapor esp. Luis de Cuadra, para Cartagena, Almería, hasta Sevilla, con 339 bultos arroz, harina, loza, y otros. Vapor esp. Anselmo, para Málaga, Vigo, Gijón, hasta Bilbao, con 647 bultos arroz, azulejos, vino y otros.

Vapor inglés Telephone, para Boston con cargo de naranja. Vapor esp. Francolt, para Barcelona, de tránsito. Vapor inglés Afgar, para Londres, con cargo de naranja. Vapor inglés Rosebut, para Havre, con cargo de naranja.

Correo de Madrid. Correspondencia particular. Madrid 19 Diciembre de 1880. Señor director de LA UNION CATOLICA.

Estimado amigo: Unos dicen que por indicaciones del Sr. Cánovas, otros que por iniciativa del Sr. Moreno Nieto, convocó éste y confirió con la comisión de las minorías del Congreso.

Sea de ello lo que fuere, lo cierto es que el Sr. Moreno propuso a los diez y ocho, como fórmula de transacción, que el Sr. Cánovas accediera a su presencia a dar en secreto las esplicaciones que juzgara oportunas, y es claro que a no contar con la aquiescencia del presidente del Consejo de ministros, no se concibe que aquel se arriesgara a hacer semejante proposición.

Como si dijéramos, todo un señor presidente del Consejo de ministros, compareciendo en la barra. Pero los periódicos ministeriales dicen a este que el Sr. Cánovas no sabía una palabra de los propósitos del Sr. Moreno, y que el ofrecimiento referido era inspiración exclusiva del celo, algún tanto inocente, de dicho señor.

No habiéndose conformado las minorías, han fracasado las negociaciones. Ya creo habérselo dicho; cuantas mas concesiones de no haber sido en el acto, peor; las oposiciones conocen todas las ventajas de su posición, tienen la sombra del general Martínez Campos, y esperan fundadamente que su insistencia puede dar al traste con el ministerio; toda vez que éste, de seguir así las cosas, no tiene mas que dos caminos: ó dimitir, ó anticipar la clausura de las Cortes y subsiguiente disolución; pero dudo que se apele a semejantes extremos, por mas que no me sorprendería este desenlace.

Pero si por este lado no queda muy bien parada la personalidad del Sr. Cánovas, en cambio puede decirse que procura indemnizarse de los sinsabores de la política en agradables estrechamientos. En el baile dado en casa del señor ministro de Fomento, bailó un rigodon con la señora hermana de D. Alfonso.

En el Consejo de ministros celebrado esta tarde en los salones de la presidencia, ha quedado acordada definitivamente la candidatura del señor conde de Toreno para presidente del Congreso, quedando interinamente a cargo del Sr. Cánovas la cartera de Estado. A pesar de esto, no creo sura alteración la combinación que le tengo indicada.

Signe en el Congreso la discusión del proyecto de abolición, a la cual han prestado algún colorido, como habrá visto en el extracto de las sesiones los discursos de los Sres. Silvela, Francisco, y Elduayen. Suyo afectísimo, El Corresponsal.

Telegramas. Londres 18.—Según los presupuestos de Egipto recientemente publicados, resulta un excedente de mas de cuatro millones de libras egipcias, el cual se destina al pago de la deuda. Roma 18.—Monseñor Vanutelli ha sido nombrado delegado apostólico en Constantinopla.

Ultima hora. DESPACHOS TELEGRAFICOS. Servicio particular de la UNION CATOLICA. Madrid 20, 9-43 noche. El Sr. Toreno ha dimitido el cargo de ministro de Estado.

Anoche aceptó la mayoría para la presidencia del Congreso. Témesse que se manifiesten escisiones en la mayoría. BOLSA DE HOY. Consolidado Interior. 31-95.

LA TIPOGRAFIA VALENCIANA.

manchado ni con rumor de si... lo mismo me atreveré a decir... hasta ahora, sin lunar de error... manuscrito intacto é inviolado... desinteresada pluma... de este escéptico fueron siem... en la Iglesia, y como tan lim... ron tan veneradas siempre au... ecuménicos, dice Possentino, qu... al Inquisición de Roma, antes... ando a los censores de libros... que alguno era de Escoto ó que... era defendida por él, se la... censurara. Una de estas era la... pureza original de María: como... guagnada por los tomistas; el m... ellos, el purpurado Cayetano... algo contra ella en el Concilio... recibió un grande y bien me...

...sanos no han menester de la... (1) Ha dicho Bossuet... do por donde flaquea la... abiduria humana... miente ha sido el escivo de pes... El puente había sido recono... mente y hechóse las pruebas regi... Continúa detallándose a 1,85... de 54 a 56 rs. Sueta toro, calzado, id. id. id. av...

LA CIVILIZACION CATOLICA,

Revista literaria, científica y política.
EDICION ESPAÑOLA

LA CIVILTÀ CATOLICA.

La *Civilizacion Católica*, encuadernada y con esmerada impresion se publica el último día de cada mes formando un tomo de mas de 200 páginas. Contiene cada tomo la traducción exacta y esmerada de los dos números de *La Civiltà Católica*, y los artículos mas notables publicados durante el mes en las demas revistas católicas extrajeras, la jurisprudencia canónica y civil y una revista política universal. El importe de la suscripción es en España de 6 pesetas por trimestre. A los eclesiásticos se les hace la rebaja del diez por ciento en suscripciones; haciendo la redaccion esfuerzos para poder beneficiar a sus abonados con obras de importancia, que orillados los inconvenientes, recibirán como regalo.

La suscripción puede hacerse mandando el aviso a la redaccion de LA UNION CATOLICA, y desde luego se servirán los tres cuadernos de los meses Enero, Febrero y Marzo de este año, y los 12 del año anterior, al suscriptor que de sea tener completa la coleccion.

GUANO DEL PERU.

CALIDAD Y PRECIO UNIFICADOS.
CALIDAD, con mas de 9 por 100 de amoníaco.
25 y 75 por 100 de las fatos.
Garantizan esta dosis repetidos analisis hechos por los señores:
Dr. D. José Monserrat, Catedrático de Química.
Dr. D. Pedro Fuster, Catedrático de Agricultura.
Dr. D. Francisco Castell ex-profesor de Industria rural.
PRECIO: de 30,000 kilogramos arriba, 125 rs. los 100 kilogramos.
su partidas menores, 135 rs. | gramos.
Al contado, tomando el guano en la balsa.
Se vende en el Grao en los almacenes de los que suscriben.
Valencia 13 de Enero 1879.

Trenor y Compañía.

PEPAS, TORTELLS, CRISTINAS.
ESTRAORDINARIA ACEPTACION!
Único punto de venta:
HORNO Y PASTELERIA DE SAN FRANCISCO
28-Bajada de San Francisco-28.

JAMONES MAGROS de clase inmejorable a 8 y medio reales kilo por piezas, riquísimo SALCHICHON de VICH, a 122 reales; de entera confianza unos y otros, y 2 reales mas baratos, que de costumbre; **SODASADAS de TARRENA**, 11 reales; de MALLORCA, 16; dulces **CHORIZOS ESTREMENOS** de 12 reales en adelante, siendo para fuera mas barato. Jamones de anagon en Ultramarinos bucal de escocia, ricos y asegurados garbanos de Castilla, muy arreglados quesos, mantecas, cafés, y chocolates especiales de esta casa, téis galletas, deposito de les de la colonia y Lopez de Madrid, recibidos cada 15 dias con descuento, siendo mas de 6 libras se sirtan completos provistos de familia a domicilio y a los N. empleados y militares se les abre cuenta conclandola, el día de la paga al mes siguiente, y bien servidos en todo y por todo, son varios los que honran la CASA, y la recomiendan. TIENDA DEL ANCORO TRENCH 10, pro vedera del Iris, se cierra por la tarde los dias festivos. EN LA MISMA SE EXPENDEN LAS BULAS.

JARABE Y PASTA
DE SAVIA DE PINO MARITIMO
de **LACASSE**, Farmacéutico en Burdeos
Las personas débiles del pecho, las que tienen *Tos, Constipación, Hipo, Catarros, Bronquitis, Anqueiros, Extinción de la voz Asma*, pueden estar seguras de encontrar un alivio rápido y una cura completa con el empleo de los principios balsámicos del pino marítimo concentrados en el Jarabe y en la Pasta de savia de pino marítimo de Lacasse.
Deposito en las principales Farmacias y Droguerías.

PILDORAS HOLLOWAY.
Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los dolores del estómago, para purificar el sangro y para regular la acción del corazón y de los riñones. La debilidad, tanto física como mental, proviene de las indiscreciones, de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género. desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan la secreción, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras, que pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos, este medicamento posee la calidad especial de estirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan indudables muertes prematuras.

Unguento Holloway.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual a este maravilloso Unguento, que nunca deja de curar las *Ulcéras* y las *afeciones cutáneas* en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas, siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula, y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitation del corazón, aturdimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando a este irresistible Unguento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias, que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital, espulsa toda partícula morbosa.
Para asegurar la curacion y permanencia de las enfermedades, conviense siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.
Las cajas de Pildoras y botas Unguento van acompañadas de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.
Los remedios se venden en cajas y botas por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el profesor Holloway, en su establecimiento central, 583, Oxford-Street, Londres.
Vendedores en Valencia: Botica de D. José Andrés Fabiá, frente al cabalito de San Martín; D. Ramon Ribes, Mercado 40; D. José Garcia, Congregacion, 27—Deposito principal, D. Domingo Roncal, plaza de la Constitucion, betica.

AGUINALDO.

Libros propios para regalos de ascuas y Reyes.
Gran surtido de devocionarios y semanales santos desde el infimo precio de 17 hasta 500 rs. vellón.
Libros con encuadernaciones al cromo y de cuentos iluminados, propios todos para regalos a los niños.
Calendario Americano Español a 2 rs. y 4 rs. uno.
Calendario Americano Religioso con aprobacion eclesiástica a 47 rs.
Calendario piadoso a 4 rs.
Calendario de los amigos del papa a 1 real 50 centimos.
Calendario Josefino a 1 real.
Gran variedad de estampas, capillitas belenes y targetas de felicitaciones para fiestas de Navidad.

LIBROS NUEVOS.

El estado moderno y la Escuela cristiana por Florian Riess a 10 rs. en rústica y 14 encuadernada en tela.
La Atlantida por Verdaguer con preciosa encuadernacion 24 rs.
Los Ydillos. Cantos místicos por Verdaguer a 8 rs. rústica.
Valentina de Robao, novela de Paul Fehal 6 rs. en rústica.
Amaya a los Vascos en el siglo VIII. Novela historica por D. F. Navarro Villoslada 3 tomos en rústica 36 rs.
Flores de otoño, poesia de D. M. Mendoza de Vivas 1 tomo 14 rs.
Los Luzes del Cielo. Cartas de consuelo, por el P. Blot, a 5 rs. rústica.
La hermosura de Dios y su amabilidad por Nierenberg, a 16 rs.
Felipe 2.º estudio historico-critico por D. Valentin Gomez, a 10 rs.
Elementos de Psicología por D. Manuel Polo y Peyrolon, a 10 rs.
Todos estos libros se hallan de venta en la libreria de los Sucesores de Badal plaza 22 de la Constitucion, número 4.

No se vende en dias festivos.

LIBRERIA

DE
JOSE MARTI CASANOVA,
CALLE DE ZARAGOZA NÚM. 15.

SUMMA THEOLOGICA-DIVI THOMAE AQUINATIS

d manuscriptorum códices a Francisco Garcia, Gregorio Donato Lovanicensibus ac duobus ensibus Theologis, Joane Nicolai ac Thoma Madelena diligentissime collata, novum curis ac dissertationibus a Bernardo Moria de Rubens illustrata; undecim indibus aucta.—Obra declarada de texto para el seminario de Valencia.
Correcta edición de Paris, 1877.—Costa de 4 grandes tomos; precio, 130 rs.
Tenemos tambien la SUMMA explicada por Fr. H. de Medicis a Camerino.—Once tomos en 4.º, precio, 300 rs.
Y gran número de otras obras de texto para el Seminario instituto y Colegios de 1.º y 2.º enseñanza.

CALENDARIOS para 1880, (año XXIV de publicación.)
EL DE BOLSILLO. El mas diminuto y mas completo de los pequeños, Precio, 6 centimos de peseta (2 cuartos).—Al por mayor, grandes rebajas.
CALENDARIO-AGENDA, preciosos almanaque perfumado de tarjetero, propio para regalos. Contiene, ademas de los muchos asuntos del Boleto, un libro de memorias. Con cubiertas fuertes, pluma y cortas de oro y lomo de seda. Precio, 38 centimos de peseta. (real y medio.)—Se hacen descuentos tomando en cantidad.
CALENDARIOS AMERICANOS cuidadosamente elegidos, con lecturas morales y sermones propios para la familia. Los tenemos de varios precios, desde 2 rs. uno. Hay para escritorio, para gabinete, para niños y para comedor ó cocina.
No se vende en dias festivos.

OBRAS ORIGINALES Ó TRADUCIDAS

POR
D. JOSÉ MARÍA CARULLA.

LA CIVILIZACION, revista católica, que se publica todos los segundos y cuartos sábados de cada mes en cuadernos de 96 paginas. Van publicados 19 tomos, que valen 324 reales vellón y esta en prensa el 20. En Madrid y en provincias por medio de libreria ó sellos, cada trimestre, 18 rs.
Por medio de los correspondientes, 20 rs.
En Ultramar y extranjero, cada semestre, 72 rs.
LA DIVINA COMEDIA de Dante Alighieri. (Traducida en verso del italiano 30 reales.
IDILIOS Y CANTOS MÍSTICOS de Verdaguer. (Obra traducida en verso del catalán) 8 rs.
LOS HIPÓCRITAS comedia en tres actos y en prosa, 8 rs.
LA DISCRETA y LA LOCA del P. Franco. (Novela traducida del italiano) Do tomos, 20 rs.
LA CAMPANA DE D. PACO, id. id. tomos, 4 rs.
LAS VIAS DEL CORAZON, id. id. dos tomos, 20rs.
LOS CORAZONES POPULARES, id. id. un tomo, 10 rs.

Pueden adquirirse dirigiendo su importe al autor, calle de Amor de Dios, número, 11, tercero, izquierda, Madrid.

Estar de mas

MAGDALENA.
OBRA INÉDITAS.
DE LA EMINENTE ESCRITORA

Fernan Caballero.

El libro que ofrecemos hoy al público es una joya literaria, y sólo el nombre de la autora basta para probar nuestro aserto. Ademas del raro mérito de este trabajo, encierra el inapreciable de conservar los posteros pensamientos de aquella insignificancia lozana y fresca, aun al borde del sepulcro.

Se vende en la libreria de D. José Martí, calle de Zaragoza, n.º 15, 6 reales ejemplar.

CALENDARIO PIADOSO

PARA 1880

REVISADO EN LA PARTE LITURGICA POR EL

Dr. D. MIGUEL MARTINEZ Y SANZ, Pbr.,

y redactado por

VARIOS DISTINGUIDOS ESCRITORES CATÓLICOS.

Esta acreditada publicación, que cuenta ya diez y siete años de existencia y va a la vez con licencia de la autoridad eclesiástica, se halla de venta en las principales librerías de Madrid y provincias, al Precio de cuatro reales cada ejemplar, haciéndose grandes rebajas en los pedidos por mayor, que deben dirigirse a don Antonio Perez Dubrull, editor e impresor, calle de la Flor Baja, núm. 22, Madrid.

Ha aquí las materias que contiene el calendario: Juicio del año, por V. advertencia importante.—Fiestas romanas.—Eclipses de sol y de luna.—Epocas célebres.—Tempos.—Valaciones.—Cómputo celestístico.—Días en que se saca ánima.—Fiestas móviles.—Indulgencias.—Santoral con las salidas y puestas del sol y de la luna.—Índice alfabético de los Santos y festividades del Señor y de la Virgen, con expresion de los dias en que los celebra la Iglesia.—Los frutos del Evangelio, por el excelentísimo e ilmo. Sr. Arzobispo de Valencia.—Almas de hieló poesia, por D. Valentin Gomez.—Eal cardenal Newman, por el P. Miguel Mir, S. J.—Jesus a los pecadores, poesia traducida por D. José María Carulla.—Historia de un capitán de ladrones convertido por San Juan; por D. J. Barba-gero.—A la virtud (himno sácro), por D. D. Hebia.—La catedral de Sevilla, por D. Manuel Perez Villamil.—La soledad, poesia, por D. Antonio de Valbuena.—Las inundaciones, por D. Miguel Martinez y Sanz.—Comedia contemporánea, por D. Vicente de la Fuente.—Ante un crucifijo (traducción de Victor Hugo), por D. F. M. Melgar.—Entre Francia y España (recuerdos de viaje), por C.—Trovas en lenguaje antiguo a la muerte de San Luis Gonzaga, por el P. Miguel Mir, S. J.—Calendarios de los primeros cristianos, por D. Leon Maria Carbonero y Sol y Meras.—Revista Bibliográfica, por D. J. A. Almadí.—Nombres honoríficos ó injuriosos dados a los cristianos, por D. Leon Carbonero y Sol.—Miscelánea, por S. de L.—Resena de los Establecimientos de baños en España.—Calles, plazas y paseos de Madrid, por órden alfabético.—Cuadro general de los ferro-carriles de España y algunos del extranjero.—Tranvías de Madrid.—Campanadas para los casos de incendio en Madrid.—Anuncios.

ANALES

de Nuestra Señora de Lourdes en España.

Revista mensual, consagrada a propagar el culto, a difundir la confianza en esta Señora de Lourdes.
Saldrá el día 11 de cada mes en cuadernos de 24 páginas.
Su precio, diez reales anuales.
Se suscribe en Barcelona, en la Administracion de los Anales, calle de Suceso, núm. 13, encuadernador, ó en la parroquia de Santa Madrana.

UNA SOLA VEZ

QUE SE PRUEBE EL Purgante ó refresco
gaseoso-tónico-purgativo con hierro,
invención del Sr. Andrés y Fabiá,

Es mas que suficiente para desear todos los demás purgantes, por muy en boga que se encuentren. Tal es su gratísimo sabor, sus rápidos efectos, la suavidad con que los produce, la economía con que se le obtiene, pues la caja con doce papeles, sellados cada uno de por sí, y que aprovechan para seis dosis, cuesta solo 6 rs.

ADMIRABLES CONDICIONES QUE REUNE.

Con él se puede chasquear a cualquiera presentándosele como un refresco. Le sirve de distraccion al mismo enfermo el prepararse cuando se necesita. Se conserva indefinidamente. Le pueden tomar hasta los niños de pecho, a las señoritas jóvenes les es estremadamente útil, por la parte de purgante, para el paracion de agua que lleva. Con su uso solo hay que privarse de la leche. Puede tomarse a cualquiera hora del día, etc. etc; poseyendo además las propiedades de ser el

ANTIDOTO SOBERANO.

de las enfermedades biliosas, de tal manera, que los enfermos de estómago cuyo principal sintoma sea el vómito, estén persuadidos de que con el uso de la primera caja se les regularizarán sus funciones, por muchos años que rase urieran alteradas.

Es el purgante que echará abajo a la tan renombrada purga de Citrato, demagogia; es la especialidad, en una palabra, que como simple purgante y como remedio heroico para las enfermedades del estómago.

Deposito en Valencia; farmacia de su inventor D. J. Andrés y Fabiá, calle de San Vicente, frente al caballo de San Martín.—Deposito en Murcia, farmacia de D. José Moreno, plaza de la Libertad.

LO QUE ES EL ESPIRITISMO, SU NATURALEZA, SU AUTORIDAD Y SUDOCRINA, POR

D. ANTONIO MARIA LLEÓ,
PRESBITERO,

Dr. en Sagrada Teología; Bachiller en Ciencias, y Profesor en el Seminario C. C. de Valencia.
Sumario.

Al que este folleto quisiera leer.	Pág.
DISCURSO. Introducción.	1
I. El magnetismo.	2
II. Historia del Espiritismo.	3
III. Su naturaleza.	4
IV. Su falta de autoridad.	5
V. Su doctrina.	6
DEFENSA DEL DISCURSO ANTERIOR. Instrucción.	7
I. ¿Qué terreno me colocó yo?	10
II. La ciencia a la que se rechazó el magnetismo.	11
III. Sobre el fraude a que se presta al espiritismo.	12
IV. Por qué la doctrina espiritista no procede de Dios.	13
V. Tampoco procede de los espíritus buenos.	14
VI. De donde, por lo tanto, puede proceder.	15
VII. La cuestion de identidad.	16
VIII. Los dogmas espiritistas.	17
IX. La moral espiritista.	18
X. Lo que de este trabajo viene a resultar.	19
XI. Los apuntes de D. Antonio Muñoz.	20
APÉNDICE. Carta de Mons. P. F. Turgeon, Arz. de Quebec.	45

Libreria de los sucesores de Badal, Plaza de la Catedral, núm. 4.

NUEVA PUBLICACION.

MEDITACIONES

SOBRE LA VIDA Y LOS MISTERIOS DE JESUCRISTO
SEGUN EL MÉTODO DE SAN IGNACIO DE LOYOLA.

Los misterios todos de la vida de Jesucristo desde su Encarnacion hasta su Ascension a los cielos se recorren en esta obra bajo un plan nuevo a la par que sencillo. Precedida una extensa instruccion sobre la oracion mental. Varias causas religiosas a las han adoptado para texto en sus ejercicios de Comunidad, y es útil para toda clase de personas.
Consta de siete tomos en 8.º, y se venden juntos a 18 reales en rústica y 32 en piel de color y relieves.—Por cada diez ejemplares en rústica se dan dos gratis, y uno si son encuadernados.—Los que deseen recibir la obra con mas seguridad deben acudir al precio respectivo a reales para el certificado.
Para los pedidos dirigirse a D. Miguel Casals, calle del Pino, 5, Barcelona.
Tambien se halla de venta en Madrid, libreria de la señora Viuda de Agudo, Pontejos, 8, y D. Miguel Olamendi. En Valencia, sucesores de Badal, y don José Martí. En Zaragoza, señoras Hijas de Heredia, y en los demás puntos en casa de los señores correspondientes de la Libreria y Tipografía Valenciana.

Pensamientos Cristianos

para todos los dias del mes,
por el P. Domingo Bohrs, de la Compañia de Jesus,

y

Filosofia del verdadero Cristiano,

TITULADA

PIENSALO BIEN.

modo fácil, breve y seguro para salvarse.

El francés al italiano el R. Alejandro Genami.

Ambas obritas, reunidas en un volumen en 16.º, con tipos claros y buena impresion, se expenden por 4 rs. en
Valencia: Libreria de D. José Martí Casanova, calle de Zaragoza, núm. 15.
El Excmo. e ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis, concede 80 dias de indulgencia a los que leyeren u oyeren leer dichos piadosos Pensamientos. La limosna, producto de este devocionario, es para el Asilo de Caridad de hermanitas de los pobres.

EL ALMA PENITENTE

Ó EL NUEVO

¡Pensadlo bien!

Consideraciones, sobre las verdades eternas, con historia y ejemplos, por el P. Baundran, Nueva edición traducida por el Dr. de la *Propaganda Católica* de Roma.
Paléste precioso libro forma un tomo en 8.º, y se vende a 40 céntos de peseta en la libreria de D. José Martí, calle Zaragoza, 15.—La decena, 4 plus 50 céntos.

OBRA NUEVA

RELIGION Y CIENCIA

CONTESTACION A LA HISTORIA DEL CONFLICTO ENTRE LA RELIGION Y LA CIENCIA DE

JUAN GUILLERMO DRAPER

POR EL P. FR. TOMAS CAMARA

PROFESOR DEL COLEGIO DE AGUSTINOS FILIPINOS DE VALLADOLID
Un tomo en 4.º, su precio 36 rs., encuadernado en tela inglesa, planchas doradas Remitido por correo certificado, 6 rs. mas. Se halla de venta en Madrid, libreria de M. Olamendi, Pza. 6, de Murillo, calle de Alcalá, y Fe, Carrera de San Jerónimo 74 y 75.

LIBROS DE D. MANUEL POLO Y PEYROLON

atraducido del Instituto de Valencia:
Costumbres populares de la Sierra de Albaracin, cuatro cuentos originales, tercera edicion. 8 rs.
Los Mayos, novela original de costumbres aragonesas, con un prólogo de D. Marcelino Menéndez Pelayo, segunda edicion. 10 rs.
Elementos de Psicología, epítome—programa de Filosofía tomista, acomodado a la segunda enseñanza oficial. 10 rs.

EN PRENSA.
Elementos de Lógica.
Elementos de Ética.
Programa de Psicología, Lógica y Ética.
Pervenciones entre el hombre y el mono, segunda edicion.

EL MEJOR REGALO

que se puede hacer a la infancia es suscribir-se a

la ilustracion de los niños

NOTABLE REVISTA DE INSTRUCCION, MORALIDAD Y RECREO
única en su clase que se publica en España.

PRECIOS DE SUSCRICION

MADRID: 6 pesetas trimestre.—PROVINCIAS: 7.50 id. id.
Se facilita un número gratis a la persona que lo desee.
OFICINAS: Fuencastral, 2 principal, MADRID.
En Valencia, se suscribe en casa de D. Justino Teresa Gonzalez, Bajada de San

Remales.

A voluntad de su dueño, y a cargo del corredor D. Francisco Blat, que habita calle del Vestuario, 5, principio de la calle de la Postura fuere competente, al día 30 del actual Enero y 11 horas de su mañana en el despacho del notario D. Manuel Atard, plaza de Nules, número 2, entresuelo, las fincas siguientes:
1.º Hanegada, y 2.º cuarterones, ó lo que haya de tierra arrozal, en término de la Albufera, partida del Remol, lindante por el Norte con las de Ramon Baixauli y por el Levante con las de Agustin Gines, por el Poniente las de Juan B. Gines, por el Mediodia con las de la viuda de Juan B. Gines, y por el Norte con las de José Magraner.
Dura razon y tiene arrendaduria José Magraner.

Una casa compuesta de planta baja, ático, corral, cuadra, pozo y desvanes, situada en la villa de Almusafes, calle de San Roque, sin demarcacion; aunque enclavada en la manzana 13; lindan por la derecha con la casa de D. Francisco Lisiaso, por la izquierda, con el corral de la casa de D. Baldo, por espaldas con otra de Pedro Baldo, y por delante calle de San Roque, midiendo una superficie de 4 metros 70 milímetros de ancho, y 5 metros 436 milímetros de largo.

Una casa en dicha villa de Almusafes, calle de San Roque, compuesta de planta baja, altos corral, cuadra, pozo y desvanes, en demarcacion; lindante por el Norte con la manzana 13 que lindan por la derecha con la de Gaspar Soler, por la izquierda con otra de Pedro Roig, y por frente y espaldas, con las citadas en la anterior finca, midiendo una superficie de 7 metros 77 milímetros de ancho, y 5 metros 436 milímetros de largo.

Estas 3 fincas son de libre procedencia y 3 hanegadas 2 cuarterones y 49 brazas ó lo que haya de tierra huerta sobre la que hay construido una alqueria que comprende cinco alto corral por el Norte, un número de mazañas, formando toda una sola finca, situada en término de la Albufera, partida del Pont de Pedro, lindante por los cuatro vientos con tierras del Estado de donde procede y con las de la señora de don Pedro Roig, y si bien se adueñan algunos pliegos se rebajan del importe del remate. Los títulos estarán de manifiesto en el despacho del referido notario.

VINO
DIESTRADO DE
CHASSANG
PREPARADO POR
PEPINA Y ESTABIS
APROBADO POR EL GOBIERNO DE ESPAÑA
12 años de éxito
DIRECCIONES DIFÍCILES
MALKS DEL ESTOMAGO,
DIPLOMAS, GASTRITIS,
MIGRAÑA, NEURALGIA,
DE LAS PUERBAS,
ENFERMEDADES DE
CONSUMO,
CONVALESCENCIA LENTAS,
Dura razon y tiene arrendaduria Tomás Vivó y Ferrer, barraca de Pedro Martí, camino de Pinedo, partida de la Punta, Ermita de la misma.
6.º Hanegadas, ó lo que haya de tierra arrozal, término de la Albufera lindante con la Albufera, partida de Ravinsancho, lindante por Oeste y Norte con la de D. Jaime Xarce, por Poniente con la sequia de Ravinsancho, y por Mediodia con tierra de Antonio Alonso.
Dura razon y tienen arrendaduria Tomás Saez y Suay y Valero Mocholi, de Alfafar.
5.º Hanegadas 3 cuarterones y 20 brazas, ó lo que haya de tierra huerta en la de Alfafar, partida de la Fuente Baja, lindante por Oeste con las de D. Juan Novella, por Norte con la acagua de la fuente de Bos, y por Poniente y Mediodia con tierras de Gabriel Saez y Cridida.
Dura razon y tiene parte arrendada Pedro Churia, de Alfafar.
Estas fincas son de libre procedencia y los únicos títulos de pertenencia que se entregaron al comprador se hallan de manifiesto en el despacho de dicho Notario.

Remale.

Procedente de la testamentaria de don José Moss y Sureda, 5, principio de la calle del Vestuario, 5, principio de la calle de la Postura fuere competente el día 27 del actual Enero y once horas de su mañana, en el despacho del notario D. Manuel Atard, plaza de Nules, 2, entresuelo, las fincas siguientes:
6.º Hanegadas, ó lo que haya de tierra huerta en la de Ruzafa, partida de la Punta de San Vicente, lindante por el Norte y Norte con las de los herederos de D. Ramon Teruel, Arabe en medio; por Poniente con las de Josefa Fernandez, y por medio con las de Rosa Alexandre.
Dura razon y tiene arrendaduria Tomás Vivó y Ferrer, barraca de Pedro Martí, camino de Pinedo, partida de la Punta, Ermita de la misma.
6.º Hanegadas, ó lo que haya de tierra arrozal, término de la Albufera lindante con la Albufera, partida de Ravinsancho, lindante por Oeste y Norte con la de D. Jaime Xarce, por Poniente con la sequia de Ravinsancho, y por Mediodia con tierra de Antonio Alonso.
Dura razon y tienen arrendaduria Tomás Saez y Suay y Valero Mocholi, de Alfafar.
5.º Hanegadas 3 cuarterones y 20 brazas, ó lo que haya de tierra huerta en la de Alfafar, partida de la Fuente Baja, lindante por Oeste con las de D. Juan Novella, por Norte con la acagua de la fuente de Bos, y por Poniente y Mediodia con tierras de Gabriel Saez y Cridida.
Dura razon y tiene parte arrendada Pedro Churia, de Alfafar.
Estas fincas son de libre procedencia y los únicos títulos de pertenencia que se entregaron al comprador se hallan de manifiesto en el despacho de dicho Notario.

Almoneda.

El lunes 19 de los corrientes y siguientes día a las dos de la tarde, y a cargo del corredor D. Carmelo Garcia se venden en publica almoneda los muebles, ropas, alhajas, plata y demas efectos recibidos en la herencia de la Sr. D.ª Micaela Buitrago, viuda de D. Francisco Buitrago, en su casa mortuoria calle de San Roque, antes de Cortaños Descala, núm. 18, piso segundo.
El pago se verificará en el acto en oro ó plata.

Servicio.

Una joven de 30 años de edad, soltera, impuesta en todo el servicio doméstico, desea encontrar colocacion en casa de una señora sola, ó un señor eclesiástico, dándose razon calla de Madrid número 11, tiene quien abonara su conducta.

Alquiler.

Por 21 rs. diarios se alquila la 1.ª habitacion de la casa calle de Caballeros número 55, con cuadra, carrocera, lavadero, sítio y porche.
Todos los cuartos bajos pertenecen a dicha habitacion.

Ciudad.

Una pobre y desgraciada mujer soltera de pasado el vienes pasado a las diez de la noche y levantándose al día siguiente por la mañana, y al mismo tiempo le dio una desgracia la que fue causa e no encontrarse con ningún recurso para aliviar su hambre y necesidad; por caridad, las vecinas le dieron un poco de alimento y volvió dentro de poco en su casa, además tiene una hija de tres años, su marido enfermo y sin trabajo; implora a las almas caritativas se compadecan de su miseria, y socoran en lo que les dicte su buen corazón, y ella rogara a Dios, los colme de bendiciones y les dé muchos años de vida.

Vive calle de Lauria, número 26, pl. 3.ª, enf. de la estacion de ferro-carril.

Venta de Solares.

El Corredor D. Carmelo Garcia, que habita en la casa de Salina, número 21, está encargado de la venta de solares frente al convento de la monja de la Zafra,